

**BBVA**

Creando Oportunidades

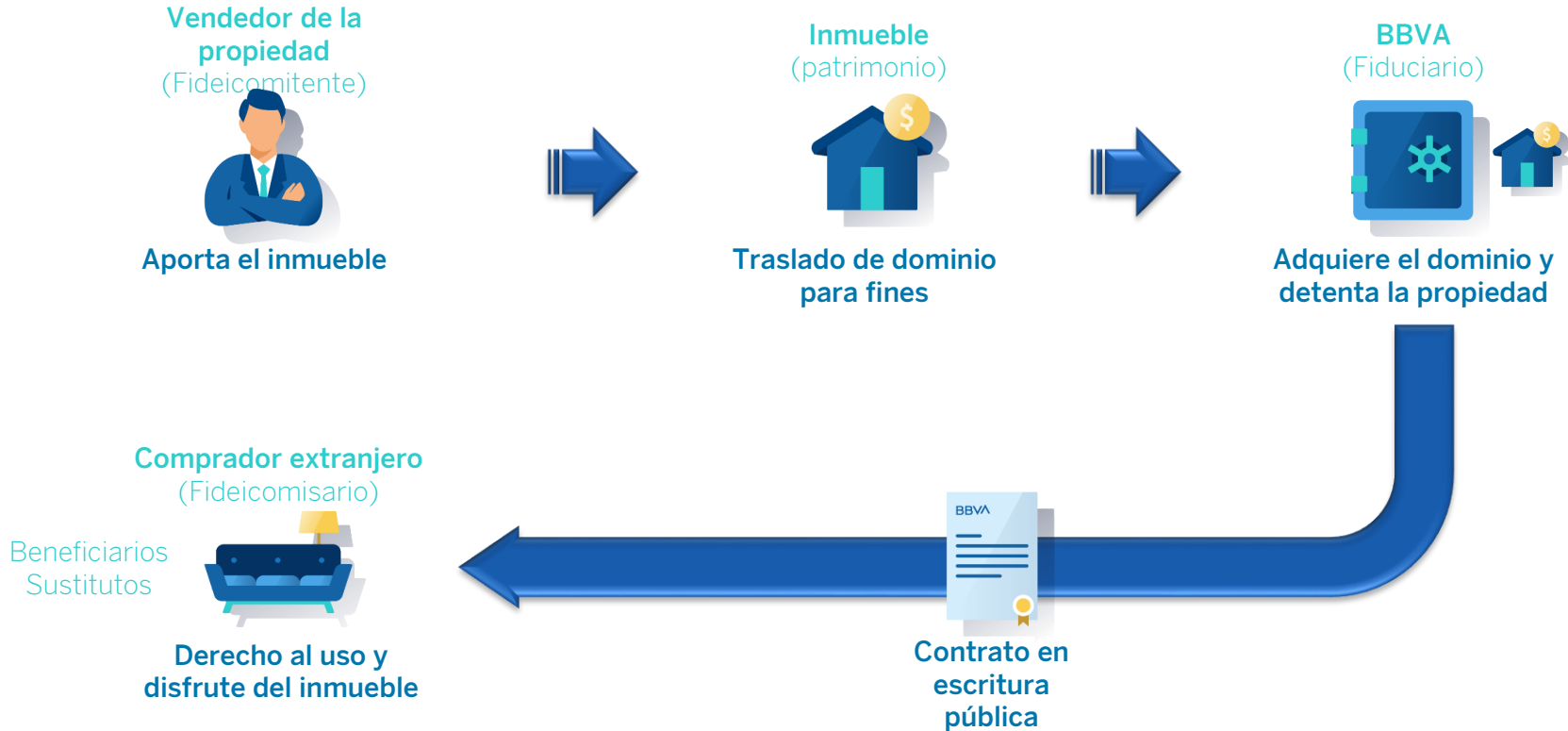
# Fideicomiso de Zona Restringida

Dirección Fiduciaria

2020

# ¡Comencemos!

## Conceptos básicos del Fideicomiso de ZR



# Recordemos un poco... Fundamento Legal del Fideicomiso ZR

## Conceptos básicos del Fideicomiso de ZR

### ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL

I. Sólo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus accesiones o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar, por lo mismo, la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio, de perder en beneficio de la Nación, los bienes que hubieren adquirido en virtud del mismo. **En una faja de cien kilómetros a lo largo de las fronteras y de cincuenta en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas.**



# Definición del Fideicomiso de Zona Restringida

## Conceptos básicos del Fideicomiso de ZR

El contrato que permite a los extranjeros **adquirir el uso y disfrute** de un inmueble ubicado en la zona restringida, mientras que el fiduciario conserva la propiedad del inmueble.

El Fiduciario es legalmente el propietario, pero el **extranjero es el beneficiario del uso y goce del inmueble.**



Artículos 10 al 14 de la Ley de Inversión Extranjera

# El Fideicomiso de Zona Restringida, se compone principalmente de 3 elementos

Conceptos básicos del Fideicomiso de ZR

## Elementos del fideicomiso

1

Obtención de un permiso de la SRE



2

Firma del contrato en escritura pública ante Notario



3

Inscripción el Registro Nacional de Inversión Extranjera

